



Die 3 maravedis

**SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS,  
AMODEN MIL Y SEISCIENTOS  
Y OCHENTA Y TRES.**

Idem

Antes de Rey en su feto que por un celo capricioso y quedenia sabida  
 Concordar el buen cobro de la Real Casa de Aragon y de su Real  
 Consejo de las Indias de los Señores. Damián de Capitanes de Aragon.  
 Cuyo animo acue estar siempre impresionado de tan especial obsequio.  
 Como sea experimentado en el Real Consejo de Molina juntamente con  
 el Real de Segovia. Ampliando exaltamente con ambas obsequios.  
 Siendo argumento de la Verdad la misma que se ha hecho en un  
 documento introducidos de los que se han con continuada mente sus  
 fraudes y otros libre y licenciosamente y que no sea persona de Integri-  
 dad y respeto en la dha adm<sup>on</sup>. de que ha resultado el presente  
 que sea hecho para de ponerle de ella, como se acompaña por los mis-  
 mos libros de esta Real Audiencia que por ellos se han de suprese-  
 dor y si excedido, alterado en algo la forma es de lo que se han  
 via de esta adm<sup>on</sup> y en un mismo tiempo sea la dha que  
 sea persona de los odios que se han de hacer es el de adm<sup>on</sup> y  
 de la Real Audiencia. Por tanto, subdito y por el es que se de-  
 de de la Real Audiencia de Segovia, y de lo acordado el  
 an, hablando con la modestia y respeto que debe guardarse  
 cordancia y perdidos que se causaren. En la Real Audiencia  
 e interesados en ella no como de su cuenta si de quien el  
 contradijere y siendo necesario ayela de lo que se ha de  
 y donde se compete de lo que se ha de. Con presencia de  
 de los señores y de los señores que se han de. Con presencia de  
 los demás señores de la Real Audiencia.

